



DECRETO 111/2023, de 12 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Pilar Molinero García, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Fomento.

A propuesta de la Consejera de Economía, Empleo e Industria, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese de doña Pilar Molinero García, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de Fomento con efectos desde el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a 12 de agosto de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Vicepresidenta Segunda y Consejera
de Economía, Empleo e Industria,
M.^a DEL MAR VAQUERO PERIANEZ**